



Alcobendas organiza el 'II Concurso de fotografía antigua' para recuperar imágenes del pasado de la ciudad que guarden los vecinos

16 SEPTIEMBRE 2024

ALCOBENDAS

Vuelve el concurso de fotografía antigua de Alcobendas

Debido al éxito del primer **concurso de fotografía antigua**, nuevamente se invita a los ciudadanos que guarden y atesoren fotografías antiguas de **Alcobendas** a presentarlas en su segunda edición cuyo fin es recuperar el mejor fondo fotográfico antiguo del municipio, el fondo fotográfico de los ciudadanos.

Como requisito fundamental **deberán contener obligatoriamente imágenes del pasado de Alcobendas (hasta 1990)**. Se valorará su antigüedad y el que sean representativas del municipio: sus calles, paisajes, gentes, costumbres, tradiciones, fiestas...etc.

Deben así mismo poder ser identificadas para verificar su autenticidad dado que sólo se aceptarán a concurso fotografías auténticas y originales. **Cada participante podrá presentar el número de fotografías que desee siempre que todas ellas versen sobre el pasado de Alcobendas.**

Presentación de las fotografías



© Rotholandus



Las fotografías se presentarán en el Archivo Municipal situado en la planta baja del Ayuntamiento, acompañadas con su correspondiente identificación:

- Nombre de la persona propietaria
- Año e identificación de la imagen
- Personas y/o parajes que aparecen

A su entrega a cada participante se le hará entrega de un resguardo en el que el Ayuntamiento se compromete a entregar la fotografía o fotografías cuando acabe el concurso y se entreguen los premios.

Jurado calificador

El jurado calificador estará compuesto por:

1. Rocío García Alcántara (Alcaldesa de Alcobendas). En su representación la Secretaría General del Pleno Gloria Rodríguez Marcos.
2. María José Ortiz Iglesias de Ussel (Concejalía Delegada de Cultura).
3. Antonia Lucas Rodríguez (Archivo Municipal).
4. Cristina Cabornero Herrero (Archivo Municipal).
5. Representante de la Fundación Ciudad de Alcobendas.
6. Julián Caballero (Historiador especializado en Alcobendas).

Plazo de presentación

El plazo de presentación será desde el 16 de septiembre hasta el 10 de diciembre de 2024. El fallo del jurado se dará a conocer antes del 20 de diciembre.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar una copia de todas las fotografías que participen en el concurso para su inclusión en el fondo del Archivo Fotográfico Municipal así como para exposiciones futuras. Las copias serán propiedad del Ayuntamiento y cuando se expongan o se les de otro tipo de difusión, no constarán los datos del titular inicial. Al ser inscritas las fotografías el propietario cede los derechos de éstas al Ayuntamiento para su publicación por cualquier medio, sin ánimo de lucro. Las imágenes se digitalizarán y devolverán a sus respectivos dueños en el menor tiempo posible.

El hecho de concurrir a este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Premios

Se otorgarán dos premios a las fotografías valorándose varios aspectos como:

- Lugares emblemáticos de Alcobendas, fotografía más antigua, la más curiosa, retratos...
- Calles o parajes de Alcobendas antiguo.

Los premios establecidos son los siguientes y serán ofrecidos por la Fundación Ciudad de Alcobendas: GANADOR y FINALISTA.



